

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias D.T. y C.
AV. PEDRO DE HEREDIA Calle 32 No. 18 C 175
E-mail: j06labcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO No. 69 HOJA 1 DE 1

OBSERVACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO	TIPO	VÍNCULO
Por la presente se deja constancia que por auto de fecha 10 de mayo de 2023, se procede de nuevo con la remisión de los procesos enviados anteriormente al Juzgado Décimo Laboral del Circuito y a su vez, se requiere al Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, a fin de que si sirvan aclarar el alcance del literal B de la CIRCULAR CSJBOC23-24 de fecha 31 de marzo de 2023	10-05-2023	PRINCIPAL	Auto aclaración	VER PROVIDENCIA

EN LA FECHA Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022
EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 2 DEL CGP. EN CARTAGENA, HOY 11 DE MAYO DEL 2023 H. 8:00 AM. DESFIJADO EL 11 DE MAYO DEL 2023– H. 5:00 P.M.
EMIL MENDOZA SUÁREZ
SECRETARIO